



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Gobierno y asociaciones de jueces y fiscales firman el acuerdo para mejorar sus retribuciones del que se descuelga la APM

Después de cinco reuniones de trabajo y una amenaza de huelga, **jueces y fiscales han logrado cerrar un acuerdo** con el Ministerio de Justicia, en el marco de la Mesa de Retribuciones por el que han logrado una mejora salarial que ofrece a ambos colectivos subidas de hasta **450 euros al mes** en un montante total de 46,7 millones de euros.

El acuerdo **ha sido firmado hoy en la sede del Ministerio** por las organizaciones de jueces y fiscales. De este acuerdo se ha descolgado la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), mayoritaria en la carrera judicial.

Hoy, su presidenta, **María Jesús del Barco**, jueza decana de Madrid, se ha multiplicado para atender a los medios informativos con el mismo mensaje: “Es un acuerdo con el que **el único que gana es el Ministerio de Justicia** y será difícil recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos diez años”.

Ha llamado la atención la **ausencia de representantes del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)** en dicha Mesa de Retribución, que al final

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |